

Rut :

69.170.400-9

Dirección

Jose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633458

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envio OC. :

22-08-2019 17:10:42

Estado :

Aceptada

Número Licitación :

3649-9-LE19

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-542-SE19

SEÑOR (ES) :

JOSE JOEL HERRERA VALDEBENITO

DIRECCIÓN :

manuel rodriguez 330 Quilleco Región del Biobío

RUT :

6.049.428-2

A Sr (a) :

jose joel herrera valdebenito

FONO :

(56)(43) 619023

FAX :

()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

FURGÓN PARA TRASLADO DE DIRIGENTES UNIÓN COMUNAL J

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :

J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío

METODO DE DESPACHO :

A convenir

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC :

Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101505	Mini-furgonetas o furgonetas	1 Unidad no definida	FURGÓN POR TRASLADO DE DIRIGENTES DE UNIÓN COMUNAL DE JUNTA DE VECINOS DESDE SECTOR PERALILLO, EL GUINDO, LA MESETA, TRES ESQUINAS A QUILLECO SALA DE LA MUJER EL DÍA VIERNES 22 DE AGOSTO 2019 A LAS 10:30 HRS.	FURGÓN POR TRASLADO DE DIRIGENTES DE UNIÓN COMUNAL DE JUNTA DE VECINOS DESDE SECTOR PERALILLO, EL GUINDO, LA MESETA, TRES ESQUINAS A QUILLECO SALA DE LA MUJER EL DÍA VIERNES 22 DE AGOSTO 2019 A LAS 10:30 HRS.	75.000,00	0,00	0,00	75.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		75.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		75.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		75.000

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-190 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento:

6-190

Observaciones:

FURGÓN PARA TRASLADO DE DIRIGENTES UNIÓN COMUNAL JJVV, SOLICITADO A TRAVÉS DE ORDEN DE PEDIDO N° 368 DE 21/08/2019, DIDECO.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3649-3-PC19 / 22.08.999)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>